

MANUAL DE INFORMES FCB

El **Manual de Informes FCB** tiene como objetivo orientar y facilitar a los árbitros la redacción de los informes que deban redactar en los partidos de las competiciones de la Federación Canaria de Baloncesto. En este documento se indica una serie de recomendaciones, diferenciando por apartados los tipos de incidencias que pueden surgir.

CONSEJOS GENERALES:

1) OBJETIVIDAD

- Redacta el Informe en tercera persona.
- No realices juicios personales de los hechos (no juzgar la acción).
- Indica las expresiones textuales entre "...".
- Evita las expresiones coloquiales.

2) CLARIDAD

- La expresión escrita debe ser entendible.
- Evita las frases largas y la ambigüedad.
- Sé muy riguroso con la narración de los hechos.

3) ORDEN

- Ordena cronológicamente los hechos que sean motivo de la redacción del informe.
- Expresa el momento en el que ocurrió el hecho lo más aproximado posible.

4) CUMPLIMENTACIÓN

- Redacta el Informe en MAYÚSCULAS, diferenciando cada apartado con números 1)..., 2)..., 3)...
- Los datos personales deben consignarse con nombre y apellidos, y número de licencia (DNI) con todos sus dígitos.
- El árbitro principal debe añadir al final su nombre y primer apellido, y su número de licencia.

RECOMENDACIONES:

- Realiza el informe en la tranquilidad del vestuario.
- Aprovecha los intervalos de partido antes del inicio y el descanso para ir adelantando el informe (queda registrado en el acta digital).
- En caso de dudas, consulta al resto del equipo arbitral. No olvides que somos un equipo y que ellos pueden ayudar a su correcta realización.

1) INCIDENCIAS ADMINISTRATIVAS

1.1.- INCIDENCIAS CON EL ACTA DIGITAL

- * EL PARTIDO SE REALIZÓ EN UN ACTA DE PAPEL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BALONCESTO YA QUE EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO FACILITÓ LA TABLET PARA REALIZAR EL ACTA DIGITAL
- * EL PARTIDO SE REALIZÓ EN UN ACTA DE PAPEL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BALONCESTO YA QUE EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) ENTREGÓ LA TABLET SIN BATERÍA SUFICIENTE PARA REALIZAR EL ACTA DIGITAL Y SIN POSIBILIDAD DE CARGARLA ANTES O DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL PARTIDO.

1.2.- LICENCIAS Y DOCUMENTACIÓN

- * EL JUGADOR Nº __ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO PRESENTA LICENCIA FEDERATIVA, IDENTIFICÁNDOSE CON DNI: NOMBRE APELLIDO_1 APELLIDO_2 DNI 00000000X.
- * EL ENTRENADOR DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO PRESENTA LICENCIA FEDERATIVA, IDENTIFICÁNDOSE CON DNI: NOMBRE APELLIDO_1 APELLIDO_2 DNI 00000000X.
- * LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO PRESENTAN LICENCIA FEDERATIVA, IDENTIFICÁNDOSE CON DNI:
 - DEL. NOMBRE APELLIDO_1 APELLIDO_2 DNI 00000000X
 - EST. NOMBRE APELLIDO_1 APELLIDO_2 DNI 00000000X
 - P.F. NOMBRE APELLIDO_1 APELLIDO_2 DNI 00000000X
- * EL DELEGADO DE CAMPO NO PRESENTA LICENCIA FEDERATIVA, IDENTIFICÁNDOSE CON DNI: NOMBRE APELLIDO 1 APELLIDO 2 DNI 00000000X.

NOTA: El delegado de campo puede identificarse con licencia de "delegado de campo" de cualquier categoría de las Federaciones Insulares de Baloncesto, de la Federación Canaria de Baloncesto o de la Federación Española de Baloncesto (cualquier categoría, siempre que coincidan los 6 primeros dígitos del código de equipo). Mientras el delegado de campo se identifique con una licencia de "delegado de campo" del club en cuestión, se inscribirá en el acta digital y NO SE HARÁ INFORME.

1.3.- AUSENCIA DE ENTRENADOR O DELEGADO DE CAMPO

- * EL ENTRENADOR DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO HIZO ACTO DE PRESENCIA, POR LO QUE EN SU LUGAR EJERCIÓ SUS FUNCIONES EL CAPITÁN.
- * EL ENTRENADOR DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO HIZO ACTO DE PRESENCIA, SOLICITANDO SU INSCRIPCIÓN EN ACTA COMO TAL EL ENTRENADOR CON LICENCIA DEL JUNIOR FEMENINO DEL MISMO CLUB: NOMBRE APELLIDO_1 APELLIDO_2 DNI 00000000X.
- * EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO PRESENTÓ DELEGADO DE CAMPO.

Nota: El Director Técnico Autonómico (identificado con licencia) podrá inscribirse como entrenador cuando no esté presente el entrenador del equipo en cuestión; en caso de esta presente, el Director Técnico Autonómico podrá inscribirse como entrenador ayudante o sentarse en el banquillo como acompañante de equipo. EN NINGÚN CASO SE HARÁ INFORME.

Nota: Ninguna persona que se identifique con licencia del mismo club pero de otro equipo podrá ser inscrito en acta como entrenador, salvo que no esté presente el entrenador con licencia del equipo en cuestión. En caso de estar presente, la persona que presente licencia de entrenador o delegado de equipo del mismo club pero de otra categoría, no será inscrito en acta, sino que podrá sentarse como acompañante de equipo. NO SE HARÁ INFORME POR ELLO.

1.4.- INCOMPARECENCIA DE UNO/AMBOS EQUIPOS

Acta digital: Se solicitará al entrenador el quinteto inicial, la firma del acta y se abrirá el apartado "INCIDENCIAS", se indicará "NO PRESENTADO" al equipo correspondiente y se realizará el Informe en el cuadro de texto habilitado a tal efecto.

- * TRANSCURRIDOS 15 MINUTOS SOBRE EL HORARIO PREVISTO PARA EL INICIO DEL PARTIDO (HH:MM HORAS), EL EQUIPO B (SELECCIÓN CANARIA) NO COMPARECIÓ EN EL TERRENO DE JUEGO, PROCEDIÉNDOSE A LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO.
- * TRANSCURRIDOS 15 MINUTOS SOBRE EL HORARIO PREVISTO PARA EL INICIO DEL PARTIDO (HH:MM HORAS), NINGUNO DE LOS EQUIPOS COMPARECIERON EN EL TERREN DE JUEGO, PROCEDIÉNDOSE A LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO.

1.5.- FIRMA DEL ACTA BAJO PROTESTA

- * EL CAPITÁN DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) FIRMÓ EL ACTA BAJO PROTESTA.

1.6.- JUGADOR INSCRITO EN ACTA QUE NO COMPARECE EN TODO EL PARTIDO

* EL JUGADOR Nº __ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA), A PESAR DE ESTAR INSCRITO EN ACTA COMO FACULTADO PARA JUGAR, NO HIZO ACTO DE PRESENCIA EN EL PABELLÓN EN TODO EL PARTIDO.

2) EQUIPAMIENTO TÉCNICO DEL PABELLÓN Y DE LOS EQUIPOS

2.1.- EQUIPACIONES DE LOS EQUIPOS

- * LAS CAMISETAS DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) CARECÍAN DE NUMERACIÓN EN SU PARTE DELANTERA.
- * LA NUMERACIÓN DE LAS CAMISETAS Y DE LOS PANTALONES DE LAS EQUIPACIONES DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO COINCIDÍAN.
- * LA CAMISETA DEL JUGADOR Nº __ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) CARECÍA DE NUMERACIÓN EN SU PARTE POSTERIOR/DELANTERA.
- * EL EQUIPO B (SELECCIÓN CANARIA) DISPUTÓ EL PARTIDO CON PETOS POR COINCIDENCIA DEL COLOR ENTRE LAS EQUIPACIONES DE AMBOS EQUIPOS.

2.2.- DEFICIENCIAS EN EL TERRENO DE JUEGO (PISTA, RELOJ DE PARTIDO Y MARCADOS, RELOJES DE LANZAMIENTO, CANASTA, LÍNEAS DE SAQUE, ETC.)

- * EL TERRENO DE JUEGO PRESENTABA LAS SIGUIENTES DEFICIENCIAS:
 - NO HAY UNA DISTANCIA DE 2 METROS ENTRE LAS LÍNEAS LÍMITROFES Y LOS BANQUILLOS.
 - LA ILUMINACIÓN DEL PABELLÓN ES INSUFICIENTE.
 - NO DISPONE DE LÍNEAS DE SAQUE.
 - NO DISPONE DE LÍNEAS QUE DELIMITAN LA ZONA DE BANQUILLO.
 - NO DISPONE DE SEMICÍRCULO DE NO CARGA EN NINGUNA DE LAS CANASTAS.
 - EL RELOJ DE PARTIDO NO DISPONE DE SEÑAL SONORA.
 - NO DISPONE DE RELOJES DE LANZAMIENTO.
 - EL RELOJ DE LANZAMIENTO DE LA CANASTA IZQUIERDA/DERECHA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES, NO DISPONE DE SEÑAL SONORA.
 - EL RELOJ DE LANZAMIENTO DE LA CANASTA IZQUIERDA/DERECHA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES, NO RESETEA A 14 SEGUNDOS.
 - LAS CANASTAS NO TIENEN REDES.
 - LAS REDES DE LAS CANASTAS ESTABAN ROTAS.
 - ETC.

- * EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO FACILITÓ UN VESTUARIO PARA EL EQUIPO ARBITRAL.
- * EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) FACILITÓ UN VESTUARIO PARA EL EQUIPO ARBITRAL/ PARA EL EQUIPO VISITANTE QUE NO DISPONÍA DE DUCHAS.
- * EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO FACILITÓ DOS VESTUARIOS PARA EL EQUIPO ARBITRAL, SIENDO LOS ÁRBITROS DE DIFERENTE SEXO.

2.3.- BALÓN NO REGLAMENTARIO O INSUFICIENCIA DE BALONES

- * EL PARTIDO SE DISPUTÓ CON UNA BALÓN DE LA MARCA _____, DADO QUE EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO PROPORCIONÓ UN BALÓN "MOLTEN" REGLAMENTARIO.
- * EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO FACILITÓ LOS 4 BALONES REGLAMENTARIOS AL EQUIPO B (SELECCIÓN INSULAR) PARA EL CALENTAMIENTO.
- * EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO FACILITÓ UN BALÓN DE JUEGO AL EQUIPO ARBITRAL ANTES DEL INICIO DEL PARTIDO, PUES ÉSTE TUVO QUE SER ENTREGADO AL EQUIPO B (SELECCIÓN INSULAR) PARA QUE AMBOS EQUIPOS TUVIESEN EL MISMO NÚMERO DE BALONES DURANTE EL CALENTAMIENTO.

2.4.- BANDAS DE MÚSICA EN VIVO, BOMBOS, MEGÁFONOS, BOCINAS DE GAS, ETC.

- * ANTES DEL INICIO DEL PARTIDO, EL EQUIPO ARBITRAL SOLICITÓ AL DELEGADO DE CAMPO QUE LA BANDA DE MÚSICA / LOS BOMBOS / LOS MEGÁFONOS / LAS BOCINAS DE GAS SE COLOCASEN EN OTRO LUGAR QUE NO FUERA DETRÁS DEL BANQUILLO VISITANTE. TRAS HABERSE RECIBIDO LA ORDEN POR PARTE DE DELEGADO DE CAMPO, SE HIZO CASO OMISO DE LAS INDICACIONES DEL EQUIPO ARBITRAL, PERMANECIENDO DETRÁS DEL BANQUILLO VISITANTE DURANTE TODO EL ENCUENTRO.

3) INCIDENCIAS QUE SUPONEN EL RETRASO O LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO

3.1.- RETRASO EN EL COMIENZO DEL PARTIDO

- * EL PARTIDO COMENZÓ CON 20 MINUTOS DE RETRASO SOBRE EL HORARIO PREVISTO (HH:MM HORAS), DADO QUE EL PABELLÓN ESTABA OCUPADO PREVIAMENTE POR UN PARTIDO DE FÚTBOL SALA.
- * EL PARTIDO COMENZÓ CON 15 MINUTOS DE RETRASO SOBRE EL HORARIO PREVISTO (HH:MM HORAS), DADO QUE EL EQUIPO B (SELECCIÓN CANARIA) COMPARECIÓ EN LA CANCHA DE JUEGO A FALTA DE 5 MINUTOS PARA EL INICIO DEL PARTIDO.
- * EL PARTIDO COMENZÓ CON 10 MINUTOS DE RETRASO SOBRE EL HORARIO PREVISTO (HH:MM HORAS), DADO QUE EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO PRESENTÓ LA RELACIÓN DE JUGADORES PARA PARTICIPAR EN EL PARTIDO HASTA 10 MINUTOS ANTES DEL INICIO.

3.2.- ACCESO AL PABELLÓN / ACCESO A LA CANCHA DE JUEGO

- * EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO PERMITIÓ EL ACCESO AL PABELLÓN CON 1 HORA DE ANTELACIÓN AL PARTIDO, PERMITIÉNDOSE LA ENTRADA AL EQUIPO VISITANTE Y AL EQUIPO ARBITRAL A LAS HH:MM HORAS.
- * EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO PERMITIÓ AL EQUIPO VISITANTE ACCEDER A LA CANCHA DE JUEGO PARA EL CALENTAMIENTO COMO MÍNIMO CON 20 MINUTOS DE ANTELACIÓN AL PARTIDO, PERMITIENDO INICIAR EL CALENTAMIENTO A FALTA DE 10 MINUTOS PARA EMPEZAR EL PARTIDO, POR LO QUE ÉSTE COMENZÓ CON 10 MINUTOS DE RETRASO DEL HORARIO PREVISTO (A LAS HH:MM HORAS).

3.3.- CAMBIO DE CANCHA DE JUEGO

- * EL PARTIDO FUE DISPUTADO EN EL PABELLÓN _____ DADO QUE EL INDICADO EN LA DESIGNACIÓN OFICIAL (PABELLÓN _____) ESTABA IMPRACTICABLE POR GOTERAS.
- * DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL PARTIDO, ÉSTE FUE SUSPENDIDO TEMPORALMENTE POR EL ÁRBITRO PRINCIPAL DADO QUE EL ARO DE LA CANASTA SITUADA A LA DERECHA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES, SE DESPRENDIÓ DEL TABLERO, SIN POSIBILIDAD DE SUSTITUIRLO. POR TANTO, LA CELEBRACIÓN DEL PARTIDO FUE TRASLADA AL PABELLÓN _____, PUDIENDO REANUDARSE CON NORMALIDAD A LAS HH:MM HORAS.

3.4.- CAUSAS METEOROLÓGICAS QUE AFECTAN AL DESARROLLO DEL PARTIDO

- * EL PARTIDO FUE SUSPENDIDO ANTES DE SU INICIO DEBIDO A QUE LA CANCHA ESTABA IMPRACTICABLE POR GOTERAS EN EL PABELLÓN.
- * A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL _º CUARTO, EL PARTIDO FUE SUSPENDIDO DEBIDO A QUE LA CANCHA ESTABA IMPRACTICABLE POR GOTERAS EN EL PABELLÓN. EN EL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN, EL PARTIDO SE DESARROLLABA DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - EL JUGADOR Nº _ EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) DISPONE DE DOS TIROS LIBRES SEGUIDOS DE REBOTE EN LA CANASTA SITUADA A LA IZQUIERDA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES
 - EL BANQUILLO DEL EQUIPO A SE ENCUENTRA A LA IZQUIERDA, VISTO DESDE LA MESA DE OFICIALES.
 - LA FLECHA DE ALTERNANCIA FAVORECE AL EQUIPO B.

3.5.- INCIDENCIAS TÉCNICAS EN EL PABELLÓN

- * A FALTA DE M:SS DEL _º CUARTO, EL PARTIDO FUE DETENIDO DURANTE 20 MINUTOS DEBIDO A UN APAGÓN EN EL PABELLÓN, PUDIENDO REANUDARSE Y FINALIZARSE CON NORMALIDAD.

3.6.- LESIONES

- * A FALTA DE M:SS DEL _º CUARTO, EL PARTIDO FUE DETENIDO DURANTE 15 MINUTOS DEBIDO A LA LESIÓN DEL JUGADOR Nº _ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA), QUE TUVO QUE SER ATENDIDO PARA SER TRASLADADO POR UNA AMBULANCIA.

3.7.- ACCIONES DE LOS EQUIPOS QUE IMPIDEN LA CONTINUACIÓN DEL PARTIDO

- * A FALTA DE M:SS DEL ___º CUARTO, EL EQUIPO B (SELECCIÓN CANARIA) SE RETIRÓ A SU VESTUARIO, NEGÁNDOSE A CONTINUAR EL PARTIDO, AUN SIENDO REQUERIDOS POR EL ÁRBITRO PRINCIPAL, POR LO QUE SE SUSPENDE EL PARTIDO. EN EL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO SE DESARROLLABA DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - EL JUGADOR Nº__ EQUIPO B DISPONE DE UN SAQUE DESDE LA LÍNEA DE FONDO DE LA CANASTA SITUADA A LA IZQUIERDA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO CANASTA, DEBIENDO ATACAR EN LA CANASTA SITUADA A LA DERECHA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES.
 - EL BANQUILLO DEL EQUIPO B SE ENCUENTRA A LA DERECHA DE LA MESA DE OFICIALES, DE CARA AL TERRENO DE JUEGO.
 - LA FLECHA DE ALTERNANCIA FAVORECE AL EQUIPO A.

3.8.- SUSPENSIÓN POR PELIGRO DE LA INTEGRIDAD DE LOS PARTICIPANTES

* A FALTA DE M:SS DEL _º CUARTO, EL PARTIDO FUE SUSPENDIDO DEBIDO A LA INVASIÓN DE LA CANCHA POR PARTE DE VARIOS AFICIONADOS AFINES AL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA), QUE SE ENCONTRABAN JUSTO DETRÁS DEL BANQUILLO LOCAL, Y QUE IMPIDIERON LA FINALIZACIÓN DEL PARTIDO. EN EL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN EL PARTIDO SE DESARROLLABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- EL JUGADOR Nº_ DEL EQUIPO A DISPONE DE UN TIRO LIBRE SEGUIDO DE REBOTE EN LA CANASTA SITUADA A LA IZQUIERDA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES, ATACANDO EN ESA CANASTA.
- EL BANQUILLO DEL EQUIPO B SE ENCUENTRA A LA DERECHA, VISTO DESDE LA MESA DE OFICIALES.
- LA FLECHA DE ALTERNANCIA FAVORECE AL EQUIPO A.

3.9.- SUSPENSIÓN POR INFERIORIDAD

* A FALTA DE M:SS DEL _º CUARTO, EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) QUEDÓ CON UN JUGADOR FACULTADO PARA JUGAR SOBRE EL TERRENO DE JUEGO, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO. EN EL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN, EL PARTIDO SE DESARROLLABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- EL EQUIPO B DISPONE DE UN SAQUE EN LA LÍNEA DE FONDO DE LA CANASTA SITUADA A LA IZQUIERDA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO UNA FALTA PERSONAL SIN TIROS LIBRES COMETIDA POR EL EQUIPO A.
- EL EQUIPO B ATACA EN LA CANASTA SITUADA A LA IZQUIERDA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES.
- EL BANQUILLO DEL EQUIPO B SE ENCUENTRA A LA DERECHA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES.
- LA FLECHA DE ALTERNANCIA FAVORECE AL EQUIPO A.

4) INCIDENCIAS DISCIPLINARIAS

4.1.- INSULTOS Y ACTOS DE DESCONSIDERACIÓN

- * A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL _º CUARTO, EL ENTRENADOR DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) FUE SANCIONADO CON UNA FALTA DESCALIFICANTE POR DIRIGIRSE AL ÁRBITRO PRINCIPAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "_____".
- * A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL _º CUARTO, EL ENTRENADOR DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA), TRAS SER SANCIONADO CON UNA SEGUNDA FALTA TÉCNICA, Y MIENTRAS SE DIRIGÍA AL VESTUARIO, SE DIRIGIÓ AL ÁRBITRO PRINCIPAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "_____".
- * A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL _º CUARTO, EL JUGADOR Nº _ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) Y EL JUGADOR Nº _ DEL EQUIPO B (SELECCIÓN INSULAR) FUERON SANCIONADOS CON UNA FALTA DESCALIFICANTE CADA UNO POR DIRIGIRSE MUTUAMENTE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: JUGADOR Nº _ "_____"; JUGADOR Nº _ "_____".

4.2.- DESOBEDIENCIA Y DEJACIÓN DE FUNCIONES

- * ANTES DEL INICIO DEL PARTIDO, EL ÁRBITRO PRINCIPAL SOLICITÓ AL DELEGADO DE CAMPO QUE COLOCASE LOS BANQUILLOS DE AMBOS EQUIPOS DENTRO DE LAS ZONAS DE BANQUILLO DELIMITADAS EN LA CANCHA, A LO QUE EL DELEGADO DE CAMPO SE NEGÓ CUMPLIR, DEBIENDO SER SOLICITADO DIRECTAMENTE POR EL ÁRBITRO PRINCIPAL A LOS ENTRENADORES.
- * A FALTA DE M:SS DEL _º CUARTO, EL DELEGADO DE CAMPO SE ACERCÓ EN UN TIEMPO MUERTO A DAR INSTRUCCIONES AL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA), TENIENDO QUE SOLICITARLE EL ÁRBITRO PRINCIPAL QUE SE ABSTUVIERA DE REALIZAR TAL ACCIÓN.

4.3.- AGRESIONES

- * A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL _º CUARTO, EL JUGADOR Nº _ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) FUE SANCIONADO CON UNA FALTA DESCALIFICANTE TRAS PROPINAR UN GOLPE CON SU PUÑO DERECHO CERRADO SOBRE EL ROSTRO DEL JUGADOR Nº _ DEL EQUIPO B.

4.4.- INCIDENCIAS TRAS HABER FINALIZADO EL PARTIDO

- * UNA VEZ HABÍA FINALIZADO EL PARTIDO, EL ENTRENADOR DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) SE DIRIGIÓ A LOS OFICIALES DE MESA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "_____".

5) INCUMPLIMIENTO DE REGLAS MINIBASKET, PASARELA Y B.A.M.

5.1.- MÍNIMO DE JUGADORES

* EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) SOLO PRESENTÓ _ JUGADORES AL INICIO DEL PARTIDO, INCUMPLIENDO LAS REGLAS MINIBASKET // PASARELA // B.A.M.

5.2.- CAMBIOS EN EL QUINTETO INICIAL POR LESIÓN

* EN EL CALENTAMIENTO PREVIO AL PARTIDO, EL JUGADOR Nº __ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) RESULTÓ LESIONADO, HABIENDO SIDO INDICADO POR EL ENTRENADOR EN EL QUINTETO INICIAL, POR LO QUE ES SUSTITUIDO POR EL JUGADOR Nº __.

* EN EL CALENTAMIENTO PREVIO AL PARTIDO, EL JUGADOR Nº __ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) RESULTÓ LESIONADO, HABIENDO SIDO INDICADO POR EL ENTRENADOR EN EL QUINTETO INICIAL, POR LO QUE ES SUSTITUIDO POR EL JUGADOR Nº __. DADO QUE SE TRATA DE UNA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE SUSTITUCIÓN, EL EQUIPO B (SELECCIÓN INSULAR) TAMBIÉN DECIDIÓ SUSTITUIR AL JUGADOR Nº __ POR EL JUGADOR Nº __.

5.3.- SUSTITUCIONES POR LESIÓN

* A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL __º CUARTO, EL JUGADOR Nº __ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) RESULTÓ LESIONADO, POR LO QUE FUE SUSTITUIDO POR EL JUGADOR Nº __.

5.4.- SUSTITUCIONES POR 5ª FALTA

* A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL _º CUARTO, EL JUGADOR Nº __ DEL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) FUE ELIMINADO TRAS COMETER SU 5ª FALTA PERSONAL, POR LO QUE FUE SUSTITUIDO POR EL JUGADOR Nº __.

6) PROYECTO "GANAR"

* EL EQUIPO B (SELECCIÓN INSULAR) SE NEGÓ A PARTICIPAR EN EL PROTOCOLO DE PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS ESTABLECIDO POR EL PROYECTO "GANAR".

* EL EQUIPO A (SELECCIÓN CANARIA) NO ENTREGÓ AL EQUIPO ARBITRAL LA LONA DEL PROYECTO "GANAR" PARA COLOCARLA EN EL TERRENO DE JUEGO.

* A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL _º CUARTO, EL ÁRBITRO PRINCIPAL CONVOCÓ EL PUNTO DE ENCUENTRO DEL PROYECTO "GANAR" COMO CONSECUENCIA DE _____. UNA VEZ DADAS LAS OPORTUNAS ADVERTENCIAS, EL PARTIDO FINALIZÓ SIN NINGÚN OTRO INCIDENTE.

* A FALTA DE M:SS PARA FINALIZAR EL _º CUARTO, EL ÁRBITRO PRINCIPAL CONVOCÓ EL PUNTO DE ENCUENTRO DEL PROYECTO "GANAR" COMO CONSECUENCIA DE _____. A PESAR DE HABER SIDO DADAS LAS OPORTUNAS ADVERTENCIAS, _____, POR LO QUE EL ÁRBITRO PRINCIPAL DECIDIÓ SUSPENDER EL PARTIDO Y LLAMAR A LA POLICÍA CANARIA. EN EL MOMENTO DE LA SUSPENSIÓN, EL PARTIDO SE DESARROLLABA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- EL EQUIPO B DISPONE DE UN SAQUE EN LA LÍNEA DE FONDO DE LA CANASTA SITUADA A LA IZQUIERDA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES, TRAS HABER RECIBIDO UNA CANASTA.
- EL EQUIPO B ATACA EN LA CANASTA SITUADA A LA DERECHA, VISTA DESDE LA MESA DE OFICIALES.
- EL BANQUILLO DEL EQUIPO B SE ENCUENTRA A LA DERECHA, VISTO DESDE LA MESA DE OFICIALES.
- LA FLECHA DE ALTERNANCIA FAVORECE AL EQUIPO A.

7) INFORME ANEXO

AL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BALONCESTO

NOMBRE APELLIDO_1 APELLIDO_2, CON LICENCIA FEDERATIVA Nº 00000000X, ÁRBITRO PRINCIPAL DEL PARTIDO CORRESPONDIENTE A LA JORNADA XXª DE LA CATEGORÍA 1ª DIVISIÓN NACIONAL MASCULINA, CELEBRADO EL SÁBADO __ DE _____ DE _____ A LAS HH:MM HORAS EN EL PABELLÓN _____ ENTRE LOS EQUIPOS SELECCIÓN CANARIA (EQUIPO A) Y SELECCIÓN INSULAR (EQUIPO B), **EXPONE:**

1º.- QUE _____.

2º.- QUE _____.

POR TODO LO EXPUESTO,

SOLICITO AL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCB QUE TENGA POR PRESENTADO ESTE INFORME ANEXO A LOS EFECTOS OPORTUNOS.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, __ DE _____ DE _____.-

EL ÁRBITRO PRINCIPAL
APELLIDO_1, INICIAL DEL NOMBRE. (XXX)